

LISTADO PROVISIONAL DE LOS SOLICIAN TES EXCLUIDOS, ASÍ COMO DE LOS MÉRITOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL CONCURSO ESPECIFICO POR RESOLUCION DE 7 DE JUNIO DE 2019 (BOE DE 13 DE JUNIO DE 2019) POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 27 DE MAYO DE 2019 (BOE DE 5 DE JUNIO DE 2019).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Estadística, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019 por la que modifica la de 27 de mayo de 2019, se procede a publicar la lista provisional de excluidos, así como el listado con la valoración provisional de méritos generales.

Los funcionarios participantes podrán realizar subsanaciones/ alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección:
serviciodeseleccion.@ine.es

En el asunto del mensaje deberán consignar el título: “alegaciones concurso específico” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo para presentar las subsanaciones/ alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web.

Aquellos aspirantes que figuren en la relación de excluidos y no presenten alegaciones o no subsanen la causa de exclusión, serán excluidos definitivamente de la participación en este concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 10/10/2019

FECHA INICIO PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 11/10/2019

FECHA FIN PLAZO SUBSANACIONES/ ALEGACIONES: 17/10/2019

FECHA COMISIÓN DE VALORACIÓN: 21/10/2019

Madrid, 10 de octubre de 2019